



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

**776/97**

Salta, 25 de Noviembre de 1.997  
Expediente No: 12.366/96

VISTO:

La Resolución No 711/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Bioq. MARIA LUISA CACACE, D.N.I. No 5.294.474, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 07 de Octubre de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias;

Que la mencionada profesional toma posesión de funciones, de acuerdo al Artículo 49 del mencionado reglamento;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**R E S U E L V E:**

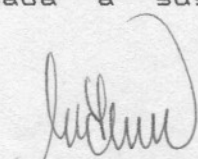
ARTICULO 1o.- Dejar establecido que la **Bioq. MARIA LUISA CACACE**, tomó posesión del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la cátedra MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 07 de Octubre de 1.997.-

ARTICULO 2o.- Hágase saber y remitase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento Docente, Sede Regional de Orán, Dirección General de Personal y a la interesada a sus efectos.-

img

  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO